

Revista

Investigación & Gestión

investigacionygestion@ufps.edu.co

Artículo de Investigación

<https://doi.org/10.22463/26651408.4395>

El Desarrollo Sostenible en la Educación Venezolana

Sustainable Development in Venezuelan Education

Dustin Martínez-Mora^a, Zuly Yobana Ramírez^b

^aMsC. en Gerencia Educacional, martinezdustin690@gamil.com, <https://orcid.org/0000-0002-5409-0190>, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, San Cristóbal Estado Táchira-Venezuela

^bMsC. en Gerencia Educacional, iszugarcizyrg@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0002-5080-8927>, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, San Cristóbal Estado Táchira-Venezuela

Recepción: Agosto 20 de 2023

Aprobación: Diciembre 15 de 2023

Forma de citar: Martínez-Mora, D. & Ramírez, Z.Y., (2024). El Desarrollo Sostenible en la Educación Venezolana. *Revista Investigación & Gestión*, 7 (1) pp. 06-22. <https://doi.org/10.22463/26651408.4395>

Palabras clave

Autogestión Institucional,
Desarrollo Sostenible,
Pensamiento Crítico,
Planeta, Protección
del Medio Ambiente,
Reciclaje, Responsabilidad
Social, Responsabilidad
Individual.

Resumen: Se plantea una visión acerca del desarrollo sostenible en la educación venezolana con el objetivo de establecer una percepción más amplia sobre el desarrollo y avance que se ha generado mediante la sostenibilidad en la educación venezolano de igual forma se pretende generar conciencia sobre el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sostenible para el logro de una responsabilidad social e individual. La investigación está enmarcada en un modelo no experimental, orientado hacia un tipo de investigación documental. Se espera incluir en el colectivo institucional una nueva forma de pensamiento crítico e innovador donde se especifica claramente las formas en que se debe llevar a cabo la protección y cuidado sobre el medio ambiente, así como la autogestión institucional con el fin de adquirir recursos para compensar cualquier necesidad o situación que se pueda presentar en la institución educativa. Finalmente es primordial que la sociedad cuente con el conocimiento necesario y sean autoconscientes de los problemas o situaciones que está enfrentando el planeta con el propósito esencial de tomar decisiones inmediatas y asertivas que permitan generar un cambio a nivel colectivo y educativo fundamentales para preservar el mismo. Actualmente es necesario que los educadores incorporen en sus metodologías información relacionada con la sostenibilidad generando una cultura de conocimiento y práctica de concientización. En conclusión, con el desarrollo de la presente investigación relacionada al desarrollo sostenible, se quiere que tomemos conciencia en el cuidado de nuestro ambiente, sobre todo que no lo degrademos, que busquemos la manera de generar alternativas para un progreso óptimo, un desarrollo que pueda cubrir las necesidades de todo ser vivo, mediante proyectos o programas que faciliten la implementen de los valores.

*Autor para correspondencia: martinezdustin690@gamil.com



Editado por la Universidad Francisco de Paula Santander. Este es un artículo bajo la licencia [CC BY NC 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

Keywords

Critical Thinking,
Environmental Protection,
Institutional Self-
Management, Plant,
Recycling, Social
Responsibility, Individual
Responsibility, Sustainable
Development.

Abstract: A vision of sustainable development in Venezuelan education is proposed with the objective of establishing a broader perception of the development and progress that has been generated through sustainability in Venezuelan education, as well as to raise awareness about environmental care and sustainable development for the achievement of social and individual responsibility. The research is framed in a non-experimental model, oriented towards a type of documentary research. It is expected to include in the institutional collective a new form of critical and innovative thinking where it is clearly specified the ways in which the protection and care of the environment should be carried out, as well as the institutional self-management in order to acquire resources to compensate for any need or situation that may arise in the educational institution. Finally, it is essential that society has the necessary knowledge and is self-aware of the problems or situations that the planet is facing with the essential purpose of making immediate and assertive decisions to generate a change at a collective and educational level, fundamental to preserve the planet. Currently, it is necessary that educators incorporate information related to sustainability in their methodologies, generating a culture of knowledge and practice of awareness. In conclusion, with the development of this research related to sustainable development, we want to become aware of the care of our environment, especially that we do not degrade it, that we look for ways to generate alternatives for optimal progress, a development that can meet the needs of all living beings, through projects or programs that facilitate the implementation of values.

Introducción

El objetivo del desarrollo sostenible es educar, a la población para generar la transformación social para el desarrollo de un país y sus necesidades el objetivo fundamental es la educación basada en la sostenible, es lograr implementar en las escuelas las mallas curriculares para la educación ambiental dentro de un proceso que vela por una vida saludable, considerado que este es un derecho humano, que integra a los estudiantes sin importar raza, credo o estatus social.

Para los autores Valdes, Miranda, Lavigne, Reinoso, & Mejia. (2006) “La educación para el desarrollo sostenible es mucho más que la transmisión de conocimientos y principios de sostenibilidad.” (p.4). En efecto los autores hacen referencia a una multiplicidad de dimensiones desde el aspecto económico, social y ambiental; como punto clave para valorar nuestro planeta respetando de esa manera los recursos que ofrece.

Se considera fundamental la presente investigación ya que incluye la formación del individuo para una educación en valores, derechos humanos y ciudadanía y el cuidado y protección del planeta, como finalidad principal plantear una visión acerca del desarrollo sostenible en la educación venezolana, siendo el interés de los investigadores transformar la conducta humana para que este pueda brindar una información a través de las instituciones públicas y privadas del sistema educativo venezolano, el cual es visto como una investigación que se tipifica como de investigación documental.

Así mismo se toma como referencia el antecedente expuesto por Vargas, (2012) quien desarrollo una investigación de tipo descriptivo, utilizando como técnicas de investigación todas aquellas relacionadas con el análisis documental de las fuentes bibliográficas permitiendo exponer y dar a conocer las obligaciones establecidas por los organismos internacionales, así como las recomendaciones emitidas por el comité de derechos económicos, sociales y culturales con el fin de dar a conocer las políticas públicas en materia educativa, en la enseñanza primaria como instrumento necesario para alcanzar el desarrollo sostenible en la educación venezolana.

La investigación está enfocada esencialmente en un modelo que no es experimental direccionada a la investigación de carácter documental. Por lo cual, se utilizara el manual como el documento principal para la elaboración de la investigación en el proceso de recolección de información y datos que proporcionen material al proyecto Upel (2016) Se entiende por investigación documental:

El estudio de problemas basados en ampliar sus principales detalles para poder ampliar o profundizar minuciosamente la procedencia natural por medio de trabajos documentales, tesis, trabajos, investigaciones tanto impresas como electrónicas entre otros que emitan obtener información fundamental y verificada logrando definir resultados, conclusiones, reflexiones y un pensamiento diferente sobre el tema (p.20)

El diseño de investigación planteado en la investigación está enfocado principalmente en la ejecución de la investigación basada en un modelo no experimental, y de tipo hemero bibliográfico; permitiendo que se realice una revisión del material que se requiere para la investigación siendo este documental donde se lleva a cabo un proceso de sistematización profunda y el cual va a permitir el alcance en el análisis de las diferentes determinaciones propuestas en las variables como lo expone la teoría.

A tal efecto, Morales (2003) expone en las investigaciones documentales, el diseño bibliográfico es básico siendo que: para poder llevar a cabo un proceso de tipo documental es necesaria cumplir con la condición de seleccionar un tema principal donde se pueda delimitar y justificar el cual es resultado de la información recolectada por medio de la documentación.

Igualmente es necesario la implementación de un marco donde se incorporen las referencias preliminares las cuales sirven para orientar o guiar la recolección de los datos e información útil para proceder analizar los datos en función de realizar el informe de la investigación a través de la monografía. En efecto la presente cita refleja que toda investigación, debe ser de tipo bibliográfico que gracias a ella facilita la revisión de investigaciones documentales que permite analizar el origen de los sucesos que acontecen en un escenario para determinar así las variables, por medio de la revisión de material impreso que será el punto de partida para determinar la investigación

Evolución del desarrollo sostenible.

Finales del siglo XX e inicio de este milenio, el planeta ha estado marcado por profundos cambios que reclaman a la educación, respuestas dinámicas y nuevos enfoques que contribuyan a situar a las personas y al mundo entero; sobre cómo manejar los cambios presentes en el ambiente sin perjudicar a las generaciones futuras, al mismo tiempo orientar hacia un cambio de mentalidad y de disposición responsable en la sociedad para la utilización de los residuos y la práctica adecuada del reciclaje.

El proceso educativo venezolano, considera fundamental el cuidado y progreso del planeta; enseñar, formar y concientizar a los estudiantes en el tema del desarrollo sostenible como parte de la transformación social y del progreso del país. Después de la segunda guerra mundial y el adelanto de la humanidad en las últimas cinco décadas la globalización ha marcado el avance tecnológico, industrial y la reunificación de las grandes potencias que responden a diferentes criterios de valoración y actuación en el diseño de las líneas y matrices que deben acatarse para ordenar y organizar lo propuesto en función de minimizar la huella ecológica.

En consecuencia, es indispensable para la realización humana adoptar normas que permitan un buen desarrollo de concientización mediante el respeto enmarcando límites que ayuden a la naturaleza y sus crecimiento sostenible logrando un ambiente sano y saludable mediante la incorporación de cambios significativos en la forma en que se vive que le permitan a las personas desarrollarse en un ambiente sustentable y a su vez tener la capacidad de desarrollarse en un ambiente más humanizado.

No obstante existe la necesidad de entender que estamos en un proceso de crecimiento de la población mundial, que sin él no es posible un desarrollo económico fundamental para progresar en el ámbito social y por tanto, debemos realizar cambios continuos en la forma de como se ve la vida y poner en práctica comportamientos racionales y sostenibles, ya que la falta de conocimiento y practica sobre este tema están teniendo una repercusión ecológica que pone en peligro; las generaciones actuales y futuras y la sostenibilidad de la vida en el planeta.

Desarrollo sostenible.

Para la sostenibilidad del planeta se hace necesario, ser agente de cambio conducente hacia la prosperidad, bienestar y paz para la protección de nuestro planeta. Para Gutierrez & Mahmud, (2012) la educación para el desarrollo sostenible “Se fundamenta en un enfoque interdisciplinario y holístico para la enseñanza y promueve el pensamiento crítico y creativo en el proceso educativo.” (p.3) en otras palabras se deduce que toda persona puede tener un desarrollo personal en su comportamiento, y obtener las competencias para lograr un estilo de vida que garantice un futuro idóneo a nuestro planeta.

Importancia del Desarrollo sostenible en la educación venezolana

Es importante tomar en cuenta en las actividades diarias, que se debe proteger el medio ambiente, reduciendo las emisiones de CO₂ y protegiendo el consumo de energías renovables, así como mantener acciones en el ámbito educativo de modo que a través de esas tácticas se permita ayudar a alcanzar el equilibrio necesario.

De allí surge la importancia de educar para un desarrollo humano sostenible donde los alumnos aprendan nuevos conocimientos teóricos que puedan llevar a la práctica para una evolución y un repensar de la educación en cuanto a la temática del desarrollo sostenible, es importante vincular la personalidad y el trabajo con el desarrollo institucional, y el desarrollo integral del niño; donde se concientice a la población en preservar los recursos naturales renovables y no renovables los cuales van a garantizar, que los avances científicos y tecnológicos, que los fenómenos de robotización de la economía no afecten el ecosistema.

A los efectos de esto, es importante incorporar a todos los actores de las fuerzas productoras para que el desarrollo sostenible tenga la característica productiva en las diferentes áreas, tomando en cuenta que es el hombre, el ser capaz de transformar lo que necesita para generar los bienes para la subsistencia.

En consecuencia, entendiendo que estos cambios drásticos son producidos por el mismo y sin precedentes, lo cual le hacen directamente responsables, por tanto, es conveniente abordar retos, enfrentar las causas y observar el impacto que esto genera, significa entonces que es importante que se plantee una educación en los primeros años de vida del niño donde se ofrezcan elementos, conocimientos, competencias

necesarias en el ser humano para fomentar la productividad, la innovación y la creación; que minimicen la acción depredadora.

Así mismo, significa considerar y modificar el estudio de las técnicas para lograr una buena orientación, para un buen desarrollo sostenible; es una opción de total importancia que va a permitir adentrarse en la didáctica e innovación educativa lo cuales nos va a aprobar utilizarlas de forma correcta, tanto en la escuela familia y comunidad. Considera Clavijo & Bautista, (2020) que el estudio realizado por la Unesco, la educación es “un impulsor que ayuda en la creación de ideales, enseñanzas, conocimiento y pensamiento los cuales permiten formar una sociedad en la que exista la democracia” (pp. 113-124)

Es decir, Clavijo “et al” (2020) la construcción de una enseñanza democrática va a o permitir la formación libre, racional y responsable del ciudadano, el cual va a estimular la participación cívica y civilizada, y por ende el ser humano se ajustará a realidades concretas e ira en función de proveerse del conocimiento necesario, para lograr un desarrollo humano sostenible adecuado.

Así mismo, ob cit la educación es: “un elemento de unión donde se acepta la diversidad de temáticas que permitan involucrar a un individuo o de forma colectiva sin discriminar o excluir.” (p.2).

Cabe decir que para los autores es importante considerar, que aun cuando existen diversidad en el enfoque de las personas, se pueden propiciar medidas que vayan en progreso de una sociedad racional fundamentada en valores humanos, donde existan planes y acciones que propicien el desarrollo de una educación con efecto de inclusión social en lugar de objetivos individuales.

Objetivos del desarrollo sostenible en la educación.

La Unesco (2017), toma la educación como “Un derecho humano primordial ya que es la base para reafirmar y sostener la armonía mediante la aceleración de los procesos de un mejor desarrollo.” (p.1). En la actualidad nuestra educación venezolana forma a cada ciudadano para la vida y, en el impulsa al colectivo estudiantil a la preservación de nuestro medio ambiente, para poder solucionar las necesidades que requiera una sociedad adquiriendo experiencias de aprendizaje sobre la importancia de educar desde la sostenibilidad.

En lo formativo, la agenda 2030 y el desarrollo del Milenio de la ONU nos muestra uno de sus objetivos más importantes sobre el desarrollo sostenible que es el “Derecho que permite la enseñanza en lo que respecta a la primaria donde es efectivo ya que se presenta una constante en lo que concierne a la desigualdad para un género al momento de tomar decisiones, así mismo sobre la sostenibilidad del ambiente correspondientes a los objetivos 2,3 y 7 de la ODM.” (p.5) es decir que el desarrollo sostenible abarca el desarrollo económico, social y la protección del medio ambiente. De acuerdo con: López, López & Ancona (2005):

“los términos que se suelen referir a eta temática son: sustentable, sostenible, sustentabilidad, desarrollo, ya sean en solos o en conjunto siempre son temáticas de discutir en los discursos como una forma de conciliar el crecimiento económico, el equilibrio del ecosistema y su connotación en los espacios académicos, políticos, económicos, en grupos ecologistas, ambientalistas, indígenas etc”. (p.05)

En efecto implica mostrar como diferentes características podrían elevar la capacidad fructífera determinada de una compleja estructura de producción competitiva y capaz de sostener un desarrollo, una eficiencia en el uso y la utilización de los recursos naturales para evitar su extinción e inclusive el mejoramiento de los niveles de vida o bienestar de los seres humanos.

Valor del desarrollo sostenible en la educación venezolana.

La educación sostenible parte de una formación dirigida a la ciudadanía para educarlos en valores, habilidades que potenciaran el desarrollo cognitivo, emocional y social, de esta manera se pueda tomar decisiones correspondiente al cuidado de nuestro ecosistema, respetando la diversidad de nuestro contexto cultural, en el que se pueda vivir en una comunidad, que permita proporcionar cambios, como es; el caso particular de las instituciones educativas en Venezuela, que tiene como propósito crear alternativas para una educación en la producción y protección del ambiente.

Importancia de la educación para el desarrollo sostenible.

Hernández, (2015) considera que la “Educación es fundamental y concluye que toda conducta humana es modificable en pro del desarrollo sostenible, y que para esto suceda se hace necesario aumentar el nivel educativo.” (p.8). En efecto la conciencia social moral debe ser administrada como parte de los elementos de formación básica, lo cual ayuda a generar hechos de aprendizaje novedosos en las diversas áreas que se presentan en los curriculum.

Según se ha citado el autor hace referencia a una educación donde se propicie los cambios del individuo tanto en su forma de actuar como de pensar, yendo al rescate del pensamiento de la ciudadanía con el fin de lograr aprendizajes significativos en la preservación y cuidado del medio ambiente donde esta sea la fórmula y la posición de ir en pro de nuestro medio ambiente, evitando consigo la contaminación del aire, mares, ríos, tala y quema de árboles evitando de esta manera se afecte el ecosistema y su biodiversidad.

Por otra parte, es importante destacar que organismos e instituciones han realizado trabajos de importancia en pro del desarrollo humano sostenible, es significativo hacer una reseña del informe de Brundtland (1987) en el cual se considera que “La educación es fundamental y concluye que toda conducta humana es modificable en pro del desarrollo sostenible, y para lograrlo es necesario incrementar el nivel en las formaciones educativas del país.” (p.4) En efecto la conciencia social y moral debe ser administrada como parte de los elementos de formación básica.

La educación ambiental para un desarrollo Sostenible

La revisión de los diferentes términos, permite prestar atención como a través del progreso y desarrollo de los pueblos, por medio de la utilización responsable de los recursos, se han afianzado cambios de actitudes éticas, educativas, conciencia, responsabilidad y sobre todo, el compromiso de la población que habita, y debe cuidar el planeta, mejorando la calidad de vida, y a su vez conservando los recursos naturales, procesos ecológicos, diversidad biológica, equidad de género, raza, credo, entre otras situaciones.

En relación con este último, Fajardo (2006) “ se hace mención específicamente a una forma de medición o calificación en lo que respecta al desarrollo que se lleva a cabo en la economía de cualquier nación, por lo cual se entiende que se debe tener una responsabilidad y deber encuentro a los temas ambientales y la sociedad.” (p.31). Explicar que el desarrollo sostenible fortalece el progreso económico de una nación, puesto que gracias a ello se permite un mejor desarrollo para el crecimiento de las nuevas generaciones sin que presente consecuencias, mediante el desarrollo humano en educación, salud, empoderamiento social de cada individuo para determinar la incidencia del efecto propiciado en el medio ambiente.

Sobre ese mismo tema, señala Álvarez (2016) que “la forma en que se lleva a cabo la metodología de enseñanza en Venezuela es muy ambigua ya que no se educa sobre temas novedosos e innovadores como por ejemplo la sostenibilidad al ser una temática actual” (p.12). Y efectivamente es así, sólo que se imparten las cátedras como cumplimiento a los programas educativos, pero no se hace seguimiento a las políticas educativas en materia ambiental.

Por ende, desde los hogares se debe enseñar la selección de nuestros desperdicios y desechos sólidos, a no contaminar nuestros espacios, pasando por la pulcritud de lugares comunes de la convivencia diaria como avenidas, parques y otros sitios de interés común.

Como puede observarse los acuerdos, convenios, tratados suscritos, ratificados por la República Bolivariana de Venezuela con organismos internacionales no son nuevos ni desconocidos por los Poderes Públicos de la Nación. “actualmente lo que se requiere como tema de interes es la formacion de los estudiantes , los cuales deben aprender temas de importancia donde se tome conciencia de la sociedad y de las emergencias ambientales que se presentan en esta nueva era.” op cit.

Por tanto, se requiere que los nuevos diseños curriculares vayan dirigidos a la conformación de proyectos que ayuden al desarrollo sostenible para el logro de política públicas que garanticen a los individuos un bien social, económico, familiar, laboral y en general un entorno que permita desarrollar sus actividades personales y grupales sin más dificultad que las propias de esas actividades.

Por su parte el desarrollo endógeno tiene su punto de trabajo en las comunidades midiendo las capacidades de liderazgo que se presenten internamente y que permitan desarrollar proyectos y planes favorables a las comunidades partiendo de esos liderazgos.

De acuerdo, al Ministerio de Ciencia y Tecnología, las decisiones de los sectores comunitarios son muy importantes para el desarrollo integral, es evidente entonces que la enseñanza aprendizaje dada desde el hogar hasta los diferentes niveles educativos, son acompañados por las políticas de estado, desde la escuela se hace hincapié a que exista un aporte de políticas ambientales y de conservación que ayuden al sostenimiento del equilibrio natural.

En Venezuela las políticas educativas sobre el desarrollo sustentable desarrolladas en el Plan Nacional del Ministerio de Ciencia y Tecnología “Establece de manera integral y contundente el desarrollo endógeno, sustentable y humano de la República.” (p.11)

Todo lo anterior trata de abordar tres perfiles necesarios en la búsqueda de la calidad de vida de los connacionales teniendo como eje principal, el desarrollo general de la Nación en todos sus niveles. Uno de los principios fundamentales; del Plan Nacional para el período 2005-2030 propone la sustentabilidad como medio de desarrollo exponencial de la población venezolana garantizando los derechos humanos como parte del compromiso del gobierno nacional y en concordancia con los tratados internacionales en esa materia.

En lo institucional la Gaceta Oficial, (1999) del Ministerio del Poder Popular para la Educación, implementa el programa “Todas las Manos a la Siembra” como una alternativa al modelo agroquímico al modelo agroecológico de acuerdo al diseño que se requiere en la seguridad de los alimentos donde es materializada en lo que respecta a la agricultura ya sea vegetal o animal que vincula el equilibrio con la naturaleza y el desarrollo de los valores sociales, como la justicia social, la solidaridad y el bien común.

Cabe agregar que el programa manos a la siembra se direcciona en las instituciones con la producción de hortalizas con el fin de motivar a los estudiantes hacia la cultura de cultivo con el cual se autogestiona y se produce para cubrir las necesidades básicas de la institución. De acuerdo a lo expuesto por la Gaceta Oficial, número 4.538, Año CXLII, Caracas 11 de noviembre de 2014, determina en el artículo 3ro lo siguiente: la empresa del Estado Corporación Nacional de Alimentación Escolar, Sociedad Anónima (CNAE; SA), tendrá por objeto social:

“la administración que tiene como objetivo transportar los alimentos destinados a los estudiantes por medio de las instituciones educativas tienen el deber de cumplir con los procesos de crear, formular, controlar, evaluar y supervisar las estrategias de entrega a las instituciones y el buen funcionamiento de las mismas a la hora de repartirlos a los niños en pro de su bienestar encuentro a la nutrición y desarrollo.(p.4)

Lo que quiere decir que el Programa de Alimentación Escolar tiene el deber de ofrecer la alimentación a cada estudiante sin excepción alguna ya que se encuentran en todo el territorio nacional, cuyo objetivo es que tengan permanencia en el sistema escolar, durante el desarrollo de la jornada escolar, consumiendo macronutrientes (carbohidratos, proteínas y grasas) y los micronutrientes (zinc, hierro, vitamina A y calcio) en los porcentajes que se definan para cada modalidad.

El desarrollo humano y las políticas públicas

El desarrollo endógeno tiene su punto de trabajo en las comunidades, consideradas importantes para el desarrollo integral midiendo las capacidades de liderazgo internamente y permitiendo desarrollar proyectos y planes favorables a las comunidades, partiendo de esos liderazgos. En ese orden la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), establece:

la satisfacción de poder cumplir con las necesidades básicas y poder lograr la participación de la comunidad en beneficio de la protección del ambiente desde todas las instancias del poder y considera la comunidad como el principal factor determinante para poder precisar cada uno de los proyectos y responsabilidades que se puedan diseñar. (p.35)

En efecto, la educación para un futuro sustentable comprende la mejora de las condiciones de crecimiento en la calidad que representa una educación de pendiente del procesos y los niveles, desde la educación

que se imparte en los centros de educación integral “Simoncitos” pasando, por la educación primaria, los niveles medios y las casas de estudios superiores que así, sea de manera electiva; deben ofrecer en sus diseños curriculares una materia dedicada al desarrollo sostenible de Venezuela, desarrollando políticas que se incorporen a los programas de Educación Ambiental para la Sustentabilidad. La Unesco (2006) rescata de idea de:

“se debe crear un sistema que permita el crecimiento, calidad y mejores oportunidades al momento de ingresar a una educación básica donde esta misma permita abarcar temas novedosos y de gran importancia en la actualidad brindando un mejor desarrollo en el pensamiento crítico, competencias en el momento de organizar, analizar e interpretar los datos donde cuenten con las habilidades necesarias para realizar preguntas, además de enfocarse en el aprendizaje y la solución de problemáticas ambientales donde influyan en el conocimiento de las comunidades de la importancia de los recursos naturales y su equilibrio para la vida humana.”. (p 5)

Según se ha citado, en Venezuela; el Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo y Aguas trata de restablecer a través de sus políticas el orden ecológico en el que coadyuvan al mejoramiento del cambio climático, la conservación del ambiente y las relaciones interpersonales que ayuden a mejorar las condiciones de vida en las que se encuentran los venezolanos.

Esta corriente ecosocialista está contemplada en el quinto plan de la Nación donde es necesario la contribución de la sociedad en la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana.

En consecuencia, el Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo y Aguas sustituyó al Ministerio del Poder Popular para los Recursos Naturales y el Ambiente, asumiendo todas las facultades y competencias que tenía en la preservación de los bosques, la fauna, la flora, los recursos hídricos, parques nacionales y agregó la capacitación de su personal y de los grupos ambientalistas para colaborar en la educación y formación de los estudiantes.

Igualmente, el gobierno nacional a través de sus respectivas carteras de educación, establece lineamientos para que los alumnos desde que empiezan en la formación del primer nivel se enfrenten a la realización de proyectos dedicados a la conservación del medio ambiente y la buena convivencia en sus hogares y centros de educación. Igual sucede con la educación primaria y secundaria donde los docentes tienen el deber de proyectar a sus alumnos, los deberes y derechos que en materia ambiental existen en el país y de llamar a la conciencia de todos sobre su preservación.

En este apartado del trabajo de investigación se esboza en la sistematización de los procedimientos como es el tipo, diseño y nivel que ofrecerán de orientación durante el desarrollo del trabajo investigativo; además personifica la parte central del trabajo para el provecho de los objetivos planteados en el proceso de investigación documental. Al respecto, Morales (2003) señala:

“para llevar a cabo el proceso de investigación de carácter documental esencialmente se compone como su nombre lo indica de resultados generados a base de información obtenida de otras investigaciones ya realizadas bajo reflexiones teóricas es decir que la teoría es la principal base de esta investigación la cual se

va desarrollando a través del análisis e interpretación de la información obtenida de diversos documentos.” (p.2)

En concordancia a lo expuesto anteriormente, la investigación es de tipo documental por cuanto se suministrará la información de material impreso como: libros, revistas folletos, conferencia e internet mediante la aplicación de técnicas de recolección de datos que se aprovecharán para mejorar la observación documental y dar las contestaciones a los bosquejos establecidos dentro del trabajo de investigación.

Seguidamente, la investigación se ubica en el nivel explicativo, partiendo del objetivo general los investigadores realizan el análisis del desarrollo de los fundamentos teóricos que se expone en torno al trabajo, a través de métodos de investigación analítico, sintético que permitió darles respuesta a los resultados obtenidos. Lopera, Ramírez, Zuloaga y Ortiz (2010) destaca que:

“Para el desarrollo del método el cual es de carácter analítico tiene el objetivo central de enfocarse en los grupos el cual está acompañado de la documentación donde generalmente son utilizados en las áreas de ciencias sociales y humanas. Por lo cual en el libro hace referencia a este método como el estudio de los discursos ya que se basa en la investigación de diferentes expresiones comportamientos costumbres lenguas entre otros ya sea de forma verbal o escrita. (p.424)

Dentro de este orden de ideas, el método analítico permite ejemplificar el procedimiento del marco investigativo, para razonar y construir las ideas que permitirán arrojar un análisis exhaustivo de las teorías que sustentan el método analítico.

Sistema Correlacional de Constructos

Una variable como su nombre lo indica es la transición que puede posesionarse el objeto de estudio y con ello darle operatividad al sumario investigativo. De tal manera Arias, (2012), manifiesta: “es una característica que puede sufrir modificaciones al igual que está sujeto a ser analizado, medido y controlado al momento de llevar a cabo una investigación.” (p.57).

Ahora bien, la investigación resalta la amplitud del procedimiento teórico cuyo objeto es dar solución a los cambios que se evidencia una determinada problemática, por medio de un control y seguimiento para dar un análisis exhaustivo de una solución a la misma. Una variable es un atributo que logra transformar de una manera lo que se quiere conocer y para ello se orientaron a nivel conceptual y operacional como se especifica a continuación:

Tabla I. Matriz Correccional de Constructos

Unidad Temática	Categoría	Concepto emergente
Desarrollo Sostenible	Preservación del planeta	Conservación de nuestros recursos naturales. Fomentar el desarrollo social, económico y ambiental para el desarrollo de nuestro planeta. Evitar la contaminación de los bosques, ríos y mares Selección del uso de desperdicios en nuestros hogares Formación al colectivo institucional para la creación de programas educativos con el fin de lograr la conservación de los recursos humanos, y ambientales.
Educación Venezolana	Desarrollo Endógeno	Agricultura Sostenible para concienciar la importancia de la siembra dentro de las instituciones educativas. Vinculación con la comunidad para realizar autogestión para la institución. Demostrar en las instituciones educativas el impacto que crea el cuidado de nuestro ambiente con la finalidad de formar en la triada familia, escuela y comunidad seres conscientes, con un enfoque crítico, pedagógico; con disciplinamiento y conciencia ecológica en relación a la sostenibilidad

Fuente: Ramírez & Martínez (2020).

Procedimiento Investigación Documental

En el desarrollo del marco metodológico se trazan las distintas etapas que se utilizarán para lograr el objetivo expuesto dentro de la investigación; en el que se detalla el método y las diferentes técnicas a ser manejadas durante el progreso del proceso investigativo.

Todo diseño de investigación bibliográfico documental establece un procedimiento científico y sistémico de indagación, recolección, organización, interpretación y presentación de datos de información alrededor de un tópico o tema; en consecuencia, estructurados en fases que marcan el camino a recorrer para el logro de los objetivos propuestos. Para Pulido (2015). A través:

“ cuando se realiza el análisis teórico en las bases o fuentes que son secundarias se debe hacer una revisión de las referencias con el objetivo principal de realizar el marco teórico donde se pretende definir toda la epistemología o antecedentes de la investigación que ” (p.1140)

En efecto el autor nos muestra como a través del marco teórico podemos orientar esa aproximación epistemológica. Para Arias, (p.2012). Las fases de una investigación documental: La estructura de la siguiente manera:

“Dato” es el valor o unidad que resulta mediante la ejecución de un proceso en este caso en la investigación. Por lo cual existen dos tipos o clases de datos el primero es aquel que se obtiene por los resultados originales del investigador por tal motivo se define como dato primario; el segundo es el que se obtiene a causa de la investigación de otros autores y son llamados secundarios.

Fuente: es la principal base de información o datos de una investigación o de un hecho

Documento o fuente documental: es la principal base o soporte donde se encuentran hechos o resultados ya sean históricos y actuales, estos pueden ser en forma de libro o digital” (p.27.28)

Se explorarán un conjunto de fuentes que serán de gran utilidad, como: libros, revistas artículos científicos, boletines diversos, entre otros; el cual se manejan sistemas electrónicos de recuperación de información e internet, para buscar y recuperar los documentos relevantes y seleccionar los más útiles. En el momento de ser identificada la posible literatura a utilizar denominada discriminatoria, permitirá examinar los aspectos notables y revisar ligeramente los restantes.

Precisando así los resultados de esta lectura se ordenará todo el material, utilizando la técnica del subrayado para identificar las ideas principales y secundarias dentro de cada párrafo revisado.

La investigación documental, refleja las diferentes matices que van orientados desde la investigación científica y literaria por medio del análisis documental, las referencias bibliográficas documentadas y recopilación de la información pertinente al fenómeno investigado; razón por ende los investigadores del estudio, enfatizaron mayor auge en el análisis del material para el desarrollo del contexto teórico, donde se sistematizó el proceso como analítico a fin de distinguir los elementos que conforman el estudio. Una vez desarrollado los tópicos que le dieron respuesta a los diseños se procedió a fijar las conclusiones como síntesis de los resultados obtenidos a lo largo del proceso.

Selección de la Información. Esta fase se considera relevante en la que los investigadores realizan la recolección de datos para el logro de los objetivos, mediante la cual se emplea una variedad de métodos y técnicas que pueden utilizarse para la recolección de la información. Para la recolección de los datos, Rizo (2015) puntualiza que el investigador:

“La investigación es una fuente al cambio ya que permite la transformación de la sociedad o la vida en sí donde el investigador logra descubrir la realidad de los hechos basados en los hallazgos encontrados mediante la aplicación de los procesos o sistemas que se ejecutan para la observación y comprobación de los resultados logrando cumplir con los objetivos propuestos. Por otro lado la investigación puede ser teórica o de campo, donde la teórica nos permite retroalimentarnos y nutrirnos en conocimiento de diversos fenómenos y sus características lo cual permite hacer inferencias, analizar, reflexionar, generalizar y hacer predicciones a base de la documentación vista.” (p. 18).

De acuerdo a lo expuesto en la presente cita, toda investigación surge de una observación donde cada participante emplea técnicas o métodos en el hecho el cual se origina la investigación, lo cual permite recopilar los datos de los diferentes acontecimientos que surjan de una determinada problemática y así poder aplicar los procedimientos, para la solución de dicho fenómeno social.

Análisis e interpretación de la información. Luego de ejecutar el proceso de la investigación se identificó, examinó y explicó cada uno de los componentes en la estructura del estudio, con coherencia subjetiva cuyo carácter intelectual conlleva a la investigación documental, de allí se recopiló los rasgos principales enmarcados en el sistema correlacional del constructo sobre el Desarrollo Sostenible en la Educación Venezolana. Al realizar el análisis documental de los elementos motivantes interventores, los investigadores son objetivos al momento de involucrar el carácter científico.

En efecto, (ob cit) expone: Como en el proceso de investigación documental se dispone, esencialmente, de documentos, que son el resultado de otras investigaciones, de reflexiones de teóricos, lo cual representa

la base teórica del área objeto de investigación, el conocimiento se construye a partir de su lectura, análisis, reflexión e interpretación de dichos documentos (p.22).

La mencionada cita, expresa que la investigación documental es una técnica que permite la innovación científica donde ofrece un abanico de información de manera objetiva, así mismo establece garantía en la información, para llegar a la solución de una problemática y darle un significado a la alternativa que pueda generarse comparando la realidad del análisis documental estudiado.

En síntesis, el desarrollo sostenible en la humanidad está exclusivamente en nuestras manos; desde niños aprendiendo los buenos modales de conservación, de grandes aplicando las conductas correctas y enseñando a los demás a repetirlos y a quienes manejan las políticas de Estado y Gobierno a obligarlos a respetar las normativas que regulan el medio ambiente y hacerlas de obligatorio cumplimiento, tal como lo establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) donde instaura principios que gobiernan el desarrollo y evolución de los ciudadanos, los valores éticos, sociales, legales e ideológicos en el marco de la convivencia, la igualdad, el conocimiento y la libertad entre muchos otros.

Así mismo, es importante garantizar el derecho individual y colectivo de disfrutar de una vida y un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. Es decir, el ambiente es referencia del entorno físico donde nos desenvolvemos combinando la armonía y el equilibrio, así como la diversidad natural, que debe prevalecer en medio de la misma como un aliado de la buena calidad de vida que merecemos y tenemos derecho a disfrutar.

Finalmente educar para el desarrollo sostenible conlleva a que el educando debe brindar las herramientas necesarias para la toma de decisiones en función de la concientización para el desarrollo de una sociedad sustentable, con conocimiento, postura crítica y desarrollo profesional, aspectos que van en función del cambio de actitud individual y colectiva del ser humano y del desarrollo de sus habilidades, entendiendo que este debe abarcar desde el ámbito del desarrollo ambiental y urbano, sanitario, nutricional.

Para Nuñez (2019) en lo que reseña la Unesco precisa importantes acciones sobre las cuales se destacan en *Centrar una educación básica en una formación práctica, intercambio de conocimientos, aptitudes, valores y perspectivas, enmarcado en un aprendizaje durante toda la vida. *Reorientar los programas educativos, desde la escuela infantil hasta la universidad, a fin de transferir conocimientos, actitudes, perspectivas y valores relacionados con la sostenibilidad. *Educar a la comunidad en general. (pp. 29-314)

Por consiguiente las instituciones educativas, las corporaciones, sociedades e instituciones sin fines de lucro; deben tomar conciencia del cambio que se demanda para un mayor resultado ecológico, aun cuando estas están saturadas de iniciativas, y requieren de un entendimiento basado en un trabajo conjunto de participación activa, donde cada involucrado, debe dar apoyo al desarrollo sostenible mediante la construcción de una economía global más razonable, con un crecimiento económico inclusivo, que permita acabar con la pobreza, transformar los patrones de producción y consumo y con ello asegurar la prosperidad.

Dada las consideraciones anteriores y a los razonamientos que se han venido realizando, el docente debe encaminar su práctica hacia un desarrollo sostenible, significa entonces; que las labores escolares deben ser más ecológicas, que la teoría y la práctica deben estar basados en la enseñanza y el aprendizaje

desde la sostenibilidad para una sociedad con conocimiento que permita minimizar y reducir el impacto que generan sobre el ambiente, con la finalidad de formar seres humanos conscientes, con enfoque crítico pedagógico, con disciplinarianidad y conciencia ecológica.

Así mismo es conveniente reflexionar sobre nuestra actuación y sobre la esperanza de vivir en un mundo mejor tal como lo expresa la agenda 2030 para el desarrollo sostenible, el cual consiste en cambiar las cosas, en ir hacia nuevos caminos, considerando que el hombre es quien tiene el poder para dar forma al planeta, y es a el quien le corresponde superar los desajustes que maltratan y atentan con nuestra vida planetaria, situación que índice a una educación del pensamiento.

Por tanto ir al establecimiento de patrones de conducta que van cambiar el pensamiento erradicado de la sociedad, los cuales están intrínsecamente relacionados con nuestra cultura, tecnología, ideología, nivel de ingresos, lo que más destaca es la mejora de la calidad de vida, sin incrementar la degradación ambiental, y sin poner resistencia a cambios que podrían sacar al hombre de su zona de confort y que no le permita ir en la búsqueda de conservación y preocupación por la sostenibilidad en los procesos de producción.

De allí que es indispensable inducir a la reorganización de las tareas diarias del ser humano, ir a la limitación de todo aquel proceso que no vaya en función de la preservación del medio ambiente.

Conclusión

En conclusión, la educación para el desarrollo sostenible, no se constituye una moda, se trata de un esfuerzo nacional, internacional que se va perfilando para buscar desafíos que orienten una mejor calidad de vida por tanto es importante que exista una educación para la sostenibilidad donde en los primeros años de vida del niño, se asuma acciones a seguir, en el cual se integra la escuela familia y comunidad para el desarrollo de la vida en tiempos de transformación; permitiéndose así el derecho a la vida y el buen vivir, incorporando una serie de componentes, que desde el plano el social, económico y ecológico, fomente la integridad humana permitiendo la relación entre el hombre con su entorno para una plena felicidad.

Así mismo se concluye que es importante preservar nuestros recursos naturales desde lo económico y social para concebir la prosperidad en la biodiversidad global y así evitar la deforestación, contaminación de las aguas y mares ofreciendo vías de progreso hacia una vida digna en cada ser vivo, para ello es necesario en las instituciones educativas, manejar la tecnología moderna para lograr el progreso y afirmar que se fomente la formación del colectivo institucional sobre el desarrollo sostenible con esto se direcciona, la perfección de los recursos humanos, educación y capacitación hacia comunidades equitativas y sostenibles dentro de la sociedad actual.

Como resultado de lo anteriormente expuesto, la educación va a permite conjugar los elementos psicológicos, sociales, culturales y jurídicos, con el fin promocionar el desarrollo humano puesto que el servicio educativo debe potenciar las áreas que incluyan lo social, cognitivo, el lenguaje: psicomotor, sexual, moral, físico y emocional, en una sociedad que valore el derecho a la igualdad y participación como elemento fundamental para una propuesta educativa sustentable, de forma que avale mejorar la calidad de vida de la población y de las generaciones futuras.

Dentro de este orden de ideas se hace necesario constituir programas educativos de excursiones y visitas a sitios donde se visualice como los campos deben ser trabajados sin desmejorar su potencia, se ejerza una agricultura sostenible, para de esta forma ir conociendo como se cultivan en las grajas a través de recorridos se pueda visualizar como se cultivan y cosechan alimentos, y como estos tienen un elemento inspirador para las instituciones educativas con la creación de huertos escolares, garantizando una mejor calidad de vida al colectivo institucional y a los emprendedores.

Para que una excelente EDS funcione, la educación debe estar estrechamente vinculada a referentes teóricos, políticos y sociales que sirvan de escenario para el adelanto del desarrollo sostenible, el cual aborde una enseñanza sobre desarrollo razonable e infiera en la importancia de implementar nuevos contenidos por medio de cursos y capacitaciones en las correspondientes instituciones educativas, como lugares de aprendizaje y experiencia para el desarrollo sostenible, siendo necesario situar todos sus procesos hacia los principios de sostenibilidad.

Finalmente, las instituciones educativas tiene que estar prestas a los cambios; al momento de integrar la sostenibilidad en todos los programas de estudios, y funcionamiento del plantel, para una bonita cultura organizacional, una buena colaboración estudiantil, liderazgo y gestión, una vinculación comunitaria e investigación en los entornos de aprendizaje sostenibles, como: escuelas ecológicas o los campus verdes, los cuales se reconozcan entre los docentes y alumnos para así, constituir los principios de sostenibilidad en sus tareas diarias y promover la construcción de capacidad, desarrollo de competencias, como acción transformadora dentro del proceso de conocimiento de las ciencias ambientales.

Referencias

- Arrieche, C. (2012). *Plan de reciclaje como alternativa para apoyar el desarrollo sustentable de la unidad educativa rural "Puerta de Bobare"* [Tesis de pregrado, Universidad Central de Venezuela]. Recuperado a partir de <http://saber.ucv.ve/bitstream/10872/6276/1/Tesis%20Carolina.pdf>
- Arias, F (2012) El Proyecto de Investigación: introducción a la metodología científica. *Editorial Episteme*. Recuperado a partir de <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf-1.pdf>
- Álvarez, M. (2016). *Modelo de gestión pedagógica en educación ambiental (educación para la sostenibilidad)*. [Tesis de Maestría, Universidad de Carabobo Venezuela]. Recuperado a partir de <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/3249/malvarez.pdf?sequence=1>
- Clavijo-Castillo, R. G & Bautista-Cerro, M.J. (2020) La educación inclusiva. Análisis y reflexiones en la educación superior ecuatoriana. *Revista de Educación*, 15 (1), 113-124. Recuperado a partir de <https://www.redalyc.org/journal/4677/467761669009/html/>
- Constitución Nacional de Venezuela (1999) Preámbulo y Principios Fundamentales. Recuperado a partir de <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Venezuela/ven1999.html>
- Catedra de alimentación institucional, (2014). Oficializan creación de la Corporación Nacional de Alimentación Escolar. Recuperado a partir de <https://catedraalimentacioninstitucional.wordpress.com>

com/2014/11/13/venezuela-oficializan-creacion-de-la-corporacion-nacional-de-alimentacion-escolar/#:~:text=El%20Ministerio%20de%20Educaci%C3%B3n%20oficializ%C3%B3,este%20mi%C3%A9rcoles%2012%20de%20noviembre.

- Cepal, (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. Recuperado a partir de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cb30a4de-7d87-4e79-8e7a-ad5279038718/content>
- Fajardo-Arturo, L.A. (2006). Desarrollo humano sustentable: concepto y naturaleza. *Civilizar Ciencia Sociales y Humanas* (10), 1-31. Recuperado a partir de <https://www.redalyc.org/pdf/1002/100220322001.pdf>
- Gutiérrez, O., & Mahmud, M. (2018). Educación para el desarrollo sustentable y la enseñanza aprendizaje de la química. *Red De Investigación Educativa*, 4(2), 34 - 45. Recuperado a partir de <https://revistas.uclave.org/index.php/redine/article/view/1346>
- Lopera, J. D., Ramírez, C.A., Zuluaga, M.U. & Ortiz, J. (2010). El método analítico. *Revista de Psicología*, 89-90. Recuperado a partir de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rpsua/v2n2/v2n2a8.pdf>
- López-Ricalde, C. D., López-Hernández, E.S., & Ancón-Peniche, I. (2005) Desarrollo sustentable o sostenible: una definición conceptual. *Horizonte Sanitario* 4 (2), 1-7. Recuperado a partir de <https://www.redalyc.org/pdf/4578/457845044002.pdf>
- Morales, O (2003). Fundamentos de la investigación documental y la monografía. *Universidad de los Andes*. Recuperado a partir de http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/16490/fundamentos_investigacion.pdf;jsessionid=FC660359833AC5EFE9CF9B89C4E63862?sequence=1
- Ministerio de Ciencia y Tecnología, (2005). Plan Nacional del Ministerio de Ciencia y Tecnología 2005-2030. Recuperado a partir de https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/plan_nacional_de_ciencia_tecnologia_e_innovacion_2005-2030.pdf
- Núñez-Paula, I. A. (2019). Educación para el desarrollo sostenible; hacia una visión social pedagógica. *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*, 11 (19), 291-314. Recuperado a partir de <https://www.redalyc.org/journal/5886/588661549016/html/>
- Pulido-Polo, M (2015). Ceremonial y protocolo: métodos y técnicas de investigación científica. *Opción* 31 (1), 1137-1156. Recuperado a partir de <https://www.redalyc.org/pdf/310/31043005061.pdf>
- Rizo-Maradiaga, J. (2015). Técnicas de investigación documental. *Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua*. Recuperado a partir de <https://repositorio.unan.edu.ni/12168/1/100795.pdf>
- Unesco (2017). Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible: objetivos de aprendizaje. Recuperado a partir de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000252423>
- Valdes-Valdes, O., Lliviana-Lavigne, M., Abreu- Mejía, D, Miranda-Lena, T., & Reinoso-Capiro, C. (2006).

Los problemas del medio ambiente. La educación para el desarrollo sostenible en escuelas, familias y comunidades. Universidad de la Habana. Recuperado a partir de https://es.unesco.org/sites/default/files/11_web.pdf

Vargas, Y. E. (2002). *Importancia de la enseñanza primaria pública para el desarrollo sustentable en Venezuela*. [Tesis de Posgrado, Universidad Central de Venezuela]. Recuperado a partir de <http://saber.ucv.ve/bitstream/10872/3458/1/T026800002805-0-trabajoespecial19vargasy-000.pdf>